



Expediente:4/2019/PLENO
Fecha Resolución: 03/04/2019
Número de Resolución: 2924/2019



Nº Notif: NA/00000001/4093/000000786

NOTIFICACIÓN

ORDEN DEL DÍA, acordado por la Señora Alcaldesa-Presidenta,
para la sesión **extraordinaria** que ha de celebrar el **Pleno Corporativo** el día
17 de abril de 2019, a las 13:00 horas.

Si por cualquier causa no se celebre esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria,
cuarenta y ocho horas después de la señalada para la primera.

1	Moción para instar al equipo de gobierno del Ayuntamiento de Fuengirola a iniciar los trámites necesarios para otorgar la medalla de oro de la ciudad de Fuengirola a D. José Aragón Alarcón.
2	Moción en apoyo a la rotulación de calles, plazas, rotondas, glorietas o parques con el nombre de "Donantes de órganos" y "Donantes de sangre y médula ósea".
3	Moción para iniciar los trámites para la aprobación inicial del Reglamento para la realización de auditorías de las sociedades públicas del Ayuntamiento de Fuengirola.
4	Moción para la creación de un servicio municipal de asesoramiento y atención ciudadana en materia de vivienda.
5	Moción para regular las viviendas de alquiler turístico en el municipio de Fuengirola.
6	Moción para la declaración institucional de apoyo a la comunidad británica, residentes y turistas de Fuengirola.
7	Moción para adaptar los aparcamientos para personas con movilidad reducida a la legalidad vigente.
8	Moción para la creación de una línea de ayudas para otorgar crédito y/o aval para el acceso al alquiler de viviendas para familias en riesgo de exclusión social y de grave dificultad de acceso al alquiler en Fuengirola.
9	Moción para la creación de un plan de actuaciones municipal para la mejora de la plaza situada en la confluencia de las calles Artemisa y Buganvillas en Los Pacos.
10	Moción para la contratación de 100% de energía renovable e instalación de energía fotovoltaica para autoabastecimiento del municipio.
11	Moción para la creación de un plan de actuaciones municipal para la mejora de la calle Buganvillas.

El Vicesecretario General
(P.D. decreto nº 3526/12),

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009, art. 21.c),
por Francisco Miguel García Ardila el 3 de Abril de 2019

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada
mediante el CSV: 13064240021761102160 en <https://sede.fuengirola.es/validacion>

